

Valencia, 19 de Marzo del 2018

**Informe de la Comisaria revisor Ing. Sonia Chiluisa Salavarría a los accionistas de la
compañía de transporte escolar institucional CONTRINFLU S.A**

De conformidad con el Art. 242 de la Ley de la Superintendencia de Compañías y luego de haber revisado los balances cortados al 31 de diciembre de 2017, en donde se encuentran registrados el movimiento financiero con sus respectivos documentos de respaldo y no encontrando ninguna novedad en particular que afecte el buen funcionamiento de nuestra querida Compañía, emito mi **informe favorable**.

Es todo cuanto puedo informar para el trámite correspondiente de aprobación, si la Junta así lo creyere conveniente.

Atentamente,



Ing. Sonia Chiluisa Salavarría
COMISARIA

Vía San José, tras el Parque Central
La Unión - Valencia - Ecuador
+(593)997038976
cotrinflu@hotmail.com